

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

288

GUADALAJARA NÚMERO 2

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Pilar Buelga Álvarez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que por resolución dictada en este Juzgado de lo social en el procedimiento ordinario número 599 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Jorge Eduardo Villa Iza, contra la empresa “Cerrajería Estructuras Metálicas Marsán, Sociedad Limitada”, y en los que también se han acordado citar al Fondo de Garantía Salarial, se ha acordado citar a la empresa “Cerrajería Estructuras Metálicas Marsán, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca en este Juzgado par la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial el día 4 de abril de 2011, a las doce y diez horas, y en el mismo día, a las doce y quince horas, para la celebración, en su caso, del acto de juicio, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en la avenida del Ejército, número 12, primera planta (edificio de servicios múltiples), de Guadalajara, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Cerrajería Estructuras Metálicas Marsán, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Guadalajara, a 28 de febrero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/9.842/11)